



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 62
27 de julio del 2018

Al ser las seis de la tarde del día 27 de julio del 2018, se reúne el Concejo Municipal de Corredores, en el Anfiteatro del Parque de Ciudad Neily, con la asistencia de los Señores Regidores y Síndicos Municipales.

REGIDORES PROPIETARIOS

Jorge Jiménez Sánchez Presidente Municipal	José B. Chavarría Hernández Vicepresidente Municipal (Comisión)	
Maikol Castillo Granados (Ausente)	Laura Arias Castrillo	
Marielos Castillo Serrano	Alfonso Padilla Campos	Álvaro Ruiz Urbina

REGIDORES SUPLENTE

Ma. Magdalena Espinoza Calderón	Cristian García Miranda (Ausente)	
Saray Rodríguez Castro	Giselle Vega Alvarado Suple al Reg. Castillo Granados	
Elizabeth Bejarano Ruiz (Ausente)	Ever Arburola Olmos	Porfirio Villarreal Villarreal

SINDICOS PROPIETARIOS

Jorge Morgan Moreno	José W. Marín Figueroa
William Jiménez Hernández	José A. Gómez Gómez

SINDICOS SUPLENTE

María E. Guido Batres	Olga F. Ramírez Castro
Janeth Quesada Fernández	Andrea F. García Carranza
Lic. Carlos Viales Fallas Alcalde Municipal	Sra. Sonia Gonzales Núñez Secretaria Municipal

AGENDA

Artículo Primero:	Saludo y Oración
Artículo Segundo:	Apertura de la Sesión por parte del Señor Presidente Municipal
Artículo Tercero:	Palabras del Presidente Municipal
Artículo Cuarto:	Palabras Regidora Marielos Castillo
Artículo Quinto:	Palabras Regidor Álvaro Ruiz Urbina
Artículo Sexto:	Palabras Regidor Alfonso Padilla Campo
Artículo Séptimo:	Palabras Sindico William Jiménez
Artículo Octavo:	Palabras del Señor Alcalde Carlos Viales Fallas
Artículo Noveno:	Palabras del Presidente del Comité de Deportes, Joseph Salazar Solís
Artículo Decimo:	Entrega de medallas, certificado de agradecimiento, entrega de presente (camiseta) a los atletas destacados que obtuvieron medallas de oro, bronce y plata, de igual manera, se hará entrega un diploma y camiseta al cuerpo técnico de cada delegación Deportiva
Artículo Undécimo:	Cierre de la sesión por parte del Señor Presidente Municipal.



**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 62
27 de julio del 2018**

ARTICULO I.

SALUDO Y ORACIÓN.

Se delega en la Señora Yanci Ugalde Almengor, la dirección de la oración.

ARTICULO II.

COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACION DE LA AGENDA.

El Señor Presidente Municipal, procede a realizar la comprobación del quórum, determinándose que existe quórum para sesionar, por lo que de inmediato procede a dar por abierta la sesión.....

Seguidamente el Señor Presidente Municipal, procede a someter a votación la agenda para rendir homenaje a las diferentes disciplinas que nos representaron en los Juegos Nacionales 2018.....

Por unanimidad el Concejo Municipal aprueba la agenda del día.

Como acto siguiente el Señor Presidente Municipal cede la palabra a la Señora Marcela Grillo Castillo, miembro del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores.

La Señora Marcela Grillo Castillo saluda a todos los presentes, con lo siguiente: “El deporte tiene el poder transformar al mundo. Tiene el poder para inspirar, de unir a la gente entre otras pocas cosas lo hacen. Tiene más capacidad que el gobierno de derrumbar barreras raciales”.

Sean todos bienvenidos a este acto solemne, donde el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores y la Municipalidad de Corredores rendimos honor a las delegaciones deportivas que con tenacidad y disciplina representaron al Cantón de Corredores en las pasadas justas de los Juegos Deportivos Nacionales 2018.

ARTÍCULO III:

El Señor Regidor Jorge Jiménez Sánchez, Presidente Municipal manifiesta, antes de que estos muchachos salieran a los Juegos Deportivos Nacionales dije que ya eran ganadores, en las condiciones que vinieran, para el cantón eran unos representantes dignos que iban a poner el nombre del cantón de Corredores en todo el país.

No sé si ustedes pudieron ver un video de cuando ustedes ingresaron, cuando la bandera y el uniforme de Corredores se hizo presente en el lugar y se mencionó nuestro cantón, en ese momento ustedes se convirtieron en embajadores, en personas que hicieron ver a nuestro cantón a nivel nacional, de manera que todo lo que ustedes reciban hoy, las medallas, los regalos, las palabras de agradecimiento y todo lo demás, son producto de haber clasificado a los Juegos Deportivos Nacionales.



**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 62
27 de julio del 2018**

Un día fue deportista porque jugué 15 minutos en un partido, entonces ustedes han jugado mucho más, han jugado en la cancha, han corrido y han dejado sudor y lágrimas literalmente al haber clasificado a los juegos deportivos nacionales y eso de mi parte se merece un aplauso, así que Dios me los bendiga y que el próximo año ustedes puedan volver a los juegos deportivos nacionales, muchas felicidades.

ARTÍCULO IV:

La Señora Regidora Marielos Castillo Serrano manifiesta, creo que hoy es un día para recordar por siempre porque el cantón de Corredores ha dicho que tenemos materia prima con que engalanar nuestro cantón.

Quiero felicitar a los padres de familia que acompañaron y apoyaron a estos jóvenes a salir adelante, a los entrenadores mis respetos porque ustedes también se entregaron.

Jóvenes, me alegra mucho que en mi cantón se vaya mejorando la calidad humana que tenemos, sigan adelante y las mayores de las bendiciones para ustedes y que ojala el Concejo Municipal siguiente, el presente y todos los que vengan les brinden el apoyo para que sigan adelante.

Les quiero decir que son el orgullo para el cantón de Corredores y muchas gracias jóvenes.

ARTÍCULO V:

El Señor Regidor Álvaro Ruiz Urbina saluda a los presentes y manifiesta que se siente muy contento de ver a las delegaciones que representaron el cantón de Corredores.

Quiero decirles muy brevemente que hace unos años atrás estuve conversando con algunos jóvenes, unos jóvenes que también hicieron lo que ustedes hace poco hicieron, esos jóvenes tienen una placa en el gimnasio de Ciudad Neily.

Cuando estaba la selección nacional en el mundial, todos los costarricenses estábamos pendientes de los partidos que se iban a llevar a cabo con las diferentes naciones mundiales futbolísticas, todos esperábamos que Costa Rica ganara, pero no lo miraba como un ganador sino como un representante de Costa Rica que estaba en un evento mundial, por eso nunca critique a los jugadores y al entrenador, porque ellos lo dieron todo. Al igual que ellos ustedes estuvieron en las justas deportivas y lo más importante es que están representando al Cantón de Corredores.

Con el compañero Morgan, Síndico del Distrito de La Cuesta nos mandábamos mensajes y nos tenían bien informados, y nosotros compartimos, vimos los partidos y los vivimos. Así que uno se llena de orgullo al saber que hay un grupo de jóvenes que están practicando el deporte sanamente y que además representan a un cantón. Nosotros nos sentíamos muy orgullosos de verlos representándonos, me imagino que los padres también, gracias a Dios hoy están sembrando esos frutos.



ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 62
27 de julio del 2018

Sabemos que no es fácil clasificar, pero ustedes lograron pasar esas barreras, llegan al momento del evento y regresan con gloria. Así que los felicito y quiero decirles que siempre los vamos apoyar.

ARTÍCULO VI:

El Señor Regidor Alfonso Padilla Campos manifiesta, que los tiempos cambian, hace 30 años atrás era un sueño pasar de Pérez Zeledón y ver una medalla costaba tanto, pero hoy se demuestra que si se puede.

Por ejemplo en este momento estamos en época de cambios y lo vimos en el mundial donde vimos a los grandes irse temprano para la casa, pero sin embargo vimos países pequeños como Croacia, países de Europa Central que tienen cuatro millones de habitantes, que solo tienen veintiocho años de haberse independizado, que han tenido problemas técnicos y políticos; y hoy los vimos en el mundial quedando subcampeones del mundo.

Felicitar a Morgan y al cuerpo técnico que los acompañaba porque parte de la victoria se debe también a ellos, felicitar a la trayectoria del Comité de Deportes porque ellos son como quien dice el cimiento para todo lo que se quiera hacer.

Decirles que nos sentimos sumamente orgullosos de ustedes y no solo por los que ganaron medalla también por los que no ganaron, porque esos que no ganaron sabemos que pusieron cuerpo, alma y corazón para lograrlo. Así que muchachos que Dios los Bendiga y mucha gracias.

ARTÍCULO VII:

El Señor Sindico William Jiménez Hernández manifiesta que es un amante de los deportes. Los acompañe en Cartago y me lleno de orgullo de ver a los padres apoyando a sus hijos.

Quiero decirles a los muchachos y muchachas que dieron el esfuerzo por este cantón que de verdad vale la pena y que sigan adelante, instar a los padres y a los entrenadores que son los que dan todo por ellos.

También dirigirme a los que fueron campeones, estas muchachas que las conozco desde que fueron niñas y conozco su proceso, entrenadores que han dado el tiempo, el recurso, para que hoy podamos disfrutar tener medalla de oro en el cantón de Corredores.

Decirles que mi paso por el Comité Cantonal de Deportes y Recreación, fue poco pero que di mi mayor esfuerzo y tenía la seguridad de que Corredores iba a tener un gran trayecto, así que bendiciones para ustedes y sigan luchando.

Siempre he dicho que el cantón de Corredores tiene uno de los mejores atletas, el tiempo lo ha dicho y lo va seguir demostrando, hay que seguir apoyando a los compañeros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, ya que están haciendo un excelente trabajo, sigan adelante apoyando a esos niños y niñas que vienen para arriba que son los que nos van a dar alegrías en el futuro.



**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 62
27 de julio del 2018**

ARTÍCULO VIII:

El Señor Carlos Viales, Alcalde Municipal manifiesta, primero que nada quiero pedirles disculpas por el retraso que tuve ya que me encontraba en una reunión en la Federación de las Municipalidades de la zona sur, conjuntamente con el Señor Vicepresidente Municipal, él se tuvo que quedar porque la reunión no había terminado, sin embargo, aquí estamos presentes.

Quiero iniciar con aquella frase de dice: “la vida es un sueño que nosotros tenemos que enseñar y no solo enseñar sino que también traer ese sueño hacia la realidad, marcar la ruta y empezar a luchar fuertemente”.

Cuando ustedes iniciaron dentro de las diferentes disciplinas deportivas que nos representaron tan dignamente en los juegos nacionales del mes pasado, nos representaron y pusieron en alto al cantón de Corredores, ustedes soñaron en un momento determinado en lograr alcanzar una meta y un objetivo, hoy ese objetivo se hizo realidad y la frase de Rafael que dice: “siempre y cuando luchemos y tengamos nuestros objetivo vamos alcanzar las metas y vamos a lograr que la vida sea del mejor provecho para todos”.

De parte del honorable Concejo Municipal, de parte de la Alcaldía del cantón de Corredores, de parte de todos los ciudadanos de este cantón, nos sentimos agradecidos con cada una de las participaciones que ustedes hicieron en las diferentes disciplinas deportivas y que hoy le dicen al cantón de Corredores, que hicieron lo mejor y lograron lo mejor para nuestro cantón, así que muchas gracias por el esfuerzo que realizaron, muchas gracias a los entrenadores de las diferentes disciplinas y muchas gracias a los padres de familia.

ARTÍCULO IX

Palabras del Presidente del Comité de Deportes, Joseph Salazar Solís.

El Señor Joseph Salazar Solís, Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores manifiesta que el día de hoy estamos aquí por cada uno ustedes (atletas).

Decirles que tengo poco de estar en este cargo, mi equipo de trabajo quiere trabajar para ustedes, queremos que ustedes lleven las mejores condiciones para una representación digna en juegos Nacionales, así como los cuerpos técnicos, se lo que se siente estar ahí, porque tengo experiencia como atleta y entrenador.

De parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores decirles que vamos hacer nuestro mayor esfuerzo para brindarles las condiciones que se merecen, así que muchas gracias.



**ACTA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 62
27 de julio del 2018**

ARTÍCULO X:

Entrega de medallas, certificado de agradecimiento, entrega de presente (camiseta) a los atletas destacados que obtuvieron medallas de oro, bronce y plata, de igual manera, se hará entrega un diploma y camiseta al cuerpo técnico de cada delegación Deportiva

La Municipalidad de Corredores y el Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Corredores harán entrega de un pequeño reconocimiento a cada uno de los deportistas que nos representaron en los Juegos Nacionales 2018, así como al cuerpo técnico de cada una de las delegaciones.

El Señor Presidente Municipal manifiesta que para concluir este acto, quiero reiterarles mis más grandes felicitaciones para estos jóvenes que nos dejaron muy alto, agradecer también, a las personas que se preocuparon por estar con nosotros en esta actividad tan bonita, que Dios les bendiga.

ARTÍCULO XI:

CIERRE DE LA SESION.

Al no haber más asuntos que tratar, al ser las siete de la noche con treinta minutos del día 27 de julio del 2018, el Señor Presidente Municipal, da por concluida la sesión.

**Jorge Jiménez Sánchez
Presidente Municipal**

**Sonia González Núñez
Secretaria Municipal**